

reglamento de Juntas Generales, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el Secretario Ad-Hoc que certifica. - (1) el señor Xavier Stalin Estupíñan Carrera, Accionista - Presidente de la Junta; (2) Señor Rafael Estupíñan Sosa, Secretaria Ad-Hoc.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remite en caso de ser necesario.

Sr. Xavier Stalin Estupíñan Carrera

Accionista-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Rafael Estupíñan Sosa
SECRETARIO AD-HOC